

# Derechos Humanos

## VALORES UNIVERSALES

Todos los seres humanos necesitamos vivir en una sociedad. Para que esa sociedad funcione, necesitamos aprender a convivir; esa convivencia es producto de la educación que recibimos en: la casa, escuela, amigos, medios de comunicación, etc.

Es en el lugar donde recibimos la formación más importante; pues son nuestros padres, los encargados de inculcarnos los valores y las normas de convivencia que más tarde van a ser parte de nuestra formación cívica.

La **Ética ó Moral**, es la parte de la Filosofía, que se dedica al estudio de los actos humanos, sus normas sociales y valores, es decir, el obrar consciente y libre de los hombres.

**El valor supremo de la Ética, es el "Bien, Lo Bueno".**

Un **VALOR**: es la cualidad o característica que posee una persona o un objeto y que lo hace estimable.

Cada valor tiene un antivalor. Ejemplo: Justicia = Valor. Injusticia = Antivalor.

**VALORES UNIVERSALES:** Son el conjunto de normas de convivencia validas en un tiempo y época determinada.

Se consideran como valores universales, los siguientes:

- **LIBERTAD:** Es obrar con libre albedrío. Es hacer lo que uno desea, pero sin dañar a nadie. La libertad física es limitada. Sólo el pensamiento es infinitamente libre.
- **JUSTICIA:** Es dar a cada quien lo que se merece, según sus obras.
- **RESPECTO:** Es una consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, superioridad, méritos o valor personal.
- **TOLERANCIA:** Actitud abierta hacia posturas u opiniones diferentes de la propia.
- **RESPONSABILIDAD:** Es la obligación de responder por los actos que uno ejecuta, sin que nadie te obligue.
- **AMOR:** Es un principio de unión entre los elementos que forman el Universo. Manifestación de los hombres hacia el bien y la belleza absoluta.
- **BONDAD:** Es una cualidad considerada por la voluntad como un fin deseable tendiente a lo bueno.
- **HONRADEZ:** Es la cualidad que nos hace proceder con rectitud e integridad.
- **CONFIANZA:** Actitud de esperanza hacia una persona o cosa. Sentimiento de seguridad en uno mismo. Acto de fe.
- **SOLIDARIDAD:** Es una responsabilidad mutua contraída por varias personas, que nos permite comprometernos de manera circunstancial a la causa de otros.
- **VERDAD:** Es la conformidad o acuerdo de lo que se dice con lo que se siente, se piensa y se hace.

- **VALENTÍA:** Es la cualidad que nos permite enfrentar con valor todos los actos de nuestra vida.
- **PAZ:** Es el acto de unión o concordia que permite la convivencia armoniosa entre los miembros de una sociedad o familia.
- **AMISTAD:** Es el afecto o estimación entre las personas que les permite establecer vínculos de convivencia más estrechos.
- **FRATERNIDAD:** Es la unión y buena correspondencia entre los hombres.
- **HONOR:** Es el sentimiento profundo de la propia dignidad moral del hombre.

